

PODRIA LOGRARSE EN EL SENADO: 13.6.90

# UDI Mantiene Voluntad de Acuerdo en Leyes Cumplido

- Jaime Guzmán dijo que es factible obtener un consenso sin perjuicio de introducir variantes.

VALPARAISO.— La esperanza que en el Senado se pueda llegar a un acuerdo satisfactorio similar o análogo al alcanzado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados —sin perjuicio de introducir las variantes que fueren pertinentes a las Leyes Cumplido— expresó ayer el senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán.

Declaró que pese a la decisión del PS de retirar su apoyo al acuerdo, "por parte de la UDI subsiste la buena disposición para procurar que en la Cámara Alta se alcance lo que pareció que se logró en la Cámara de Diputados y que se frustró a última hora por razones que lamentamos".

A la vez, lamentó el desahucio del acuerdo marco de parte del Partido Socialista "porque pienso —agregó— que el acuerdo alcanzado por trece diputados que trabajaron tan pacientemente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, abarcando a la totalidad del espectro político representado en el Congreso, indicaba una coincidencia de gran significado para el país. Creo que ese acuerdo marco implicaba un elemento muy constructivo para la reconciliación nacional que todos busquemos".

Agregó que le parece desconcertante que haya encontrado obstáculos posteriores en el nivel de las directivas de los partidos, "porque tengo que suponer que los diputados que forman parte de una comisión tan importante consultaron y estuvieron en permanente contacto con sus directivas partidistas, máxime tratándose de una materia que fue objeto de tan largo trámite".

Opinó también Jaime Guzmán que quienes suscribieron el acuerdo marco se ven ante una situación compleja porque hay sectores de la Concertación que quieren revisar el acuerdo marco, porque no les satisfacen algunos aspectos del mismo. "Hay también en el Senado —recalcó— puntos de vista de senadores de oposición tendientes a un rechazo global de las Leyes Cumplido. Precisamente, el que se haya roto el acuerdo marco puede dar lugar a cualquier desenlace futuro si es que no se logra reconstituir ese mismo acuerdo o reemplazarlo por otro que teniendo matices diferentes vaya en la misma línea de ser un consenso aceptable, serio y jurídicamente bien elaborado como procuraremos lograr en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado".